

1000-56-6

RESOLUCION RECTORAL No. 1764

6 DE DICIEMBRE DE 2021

**POR EL CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE
CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIA COMPORTAMENTALES DEL PROCESO DE
SELECCIÓN PARA EL CARGO DE PERSONERO (A) DEL MUNICIPIO DE EL
CERRITO**

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución No 024 de 2021 de noviembre 11 de 2021 se adjudicó a la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA el Convenio interadministrativo para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del Personero Municipal de CERRITO– Valle del Cauca por lo que resta del Periodo Constitucional 2020 – 2024.

Que mediante Resolución No. 025 del 16 de noviembre de 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO(A) MUNICIPAL DE EL CERRITO- VALLE DEL CAUCA PARA EL TIEMPO RESTANTE DEL PERIODO INSTITUCIONAL 2020-2024, se estableció el cronograma del proceso.

Que mediante Resolución No. 025 del 16 de noviembre de 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO(A) MUNICIPAL DE EL CERRITO- VALLE DEL CAUCA PARA EL TIEMPO RESTANTE DEL PERIODO INSTITUCIONAL 2020-2024”, se estableció el cronograma del proceso.

Que conforme al cronograma establecido en el artículo 37 de la Resolución No. 025 de 2021; el día 04 de diciembre de 2021, se presentaron las pruebas de conocimientos y competencias laborales, a la cual se presentaron quince (15) aspirantes de diez y seis (16) inscritos; al concurso público de méritos para proveer el cargo de personero (a) del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca.

Que el artículo 21 de la Resolución No. 025 de 2021, establece “PRUEBAS POR APLICAR, CARÁCTER Y PONDERACIÓN. Las pruebas o instrumentos de selección tienen como finalidad apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación del aspirante y establecer una clasificación de estos, respecto de las competencias y calidades requeridas para desempeñar con eficiencia las funciones y responsabilidades del cargo

En consecuencia

RESUELVE:

Continuación Resolución Rectoral No. 1764 de 2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los resultados de las pruebas de conocimientos académicos de los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de El Cerrito departamento del Valle del Cauca;

Continuación Resolución Rectoral No. de 2021

NÚMERO DE IDENTIFICACION	PUNTAJE PRUEBA CONOCIMIENTOS
16865821	62,86
94331303	50,00
1010232644	70,00
16863077	58,57
6423138	75,71
1.114.815-654	88.66
1114823998	68,57
1114827747	54,29
1144066030	51,43
1144177860	61,43
1113631198	55,71
1114836803	NP
1115085927	64,29
16857166	58,57
1144068450	68,57
94323436	67.21

ARTICULO SEGUNDO: Publicar el puntaje del resultado de las pruebas comportamentales de los aspirantes que superaron el mínimo aprobatorio de 65.00 puntos en la prueba de conocimientos, como lo establece el artículo 23 de la Resolución No. 025 de 2021.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE PRUEBAS COMPORTAMENTALES
1.114.815-654	9.6
6423138	9.6
1010232644	9.2
1114823998	8.4
1144068450	9.6
94323436	8.8

ARTICULO TERCERO: Publicar el resultado ponderado de las pruebas de conocimiento y competencia de los aspirantes que superaron el mínimo requerido para continuar con el proceso según Resolución No. 025 de 2021, expedido por el Concejo Municipal de El Cerrito.

Continuación Resolución Rectoral No. 1764 de 2021

Número de Identificación	RESULTADOS PONDERADO PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS
1.114.815-654	71.66
6423138	62.59
1010232644	58.20
1144068450	57.59
1114823998	56.39
94323436	55.84

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede la reclamación de conformidad con la Resolución N. 025 de 2021, proferida por el Concejo Municipal de El Cerrito

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir del 06 de diciembre de 2021

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se firma en Tuluá, **6 DE DICIEMBRE DE 2021**



**JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
RECTOR**

Elaboró: Martha Lucia Álvarez C.